

VICERECTORIA ADMINISTRATIVA

INFORME DE GESTION 2014

PRESENTACIÓN

La Vicerrectoría Administrativa de la Universidad del Valle, dependencia adscrita a la Rectoría, es la encargada de administrar los recursos materiales, financieros y humanos del Alma Mater, con el propósito de lograr un funcionamiento eficiente y satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria en cuanto a los servicios que ofrece.

En aras de alcanzar el objetivo institucional de consolidarse como una Universidad de excelencia, la Vicerrectoría Administrativa, basándose en las principales políticas de calidad, ha venido trabajando en el fortalecimiento de sus procesos, en cada una de las dependencias que la conforman:

- División de Recursos Humanos: Sección de Nómina, Sección de Seguridad Social, Sección de Relaciones Laborales y Área de Capacitación.
- División Financiera: Sección de Pagaduría, Sección de Presupuesto, Sección de Contabilidad, Sección de Recaudos y Área de Recaudos Estampilla Pro-Univalle.
- División de Contratación.
- División de Administración de Bienes y Servicios: Sección de Seguridad y Vigilancia, Sección de Administración de Bienes y Servicios, Sección de Gestión Documental, Sección de Servicios Varios y Sección de Mantenimiento y Ejecución de Obras.

El presente informe es el producto de la consolidación de la información suministrada por las dependencias adscritas a la Vicerrectoría Administrativa, en cuanto a resultados de su gestión y los principales logros durante la vigencia 2014, vinculada principalmente al cumplimiento de las acciones establecidas en el Plan de Acción 2012 – 2015, en concordancia con los Asuntos Estratégicos formulados en el Plan Estratégico de Desarrollo 2005 -2015, así:

IMPACTOS DE LA GESTION

2. VINCULACION CON EL ENTORNO

2.4. Responsabilidad Social

2.4.3. PROGRAMA UNIVERSITARIO DEL MEDIO AMBIENTE

Sección Servicios Varios:

Se estructuró el plan de gestión integral de residuos y apoyo a la implementación del programa de reciclaje de la Universidad del Valle, dicho documento se presentará ante las instancias pertinentes con el fin de que la Universidad del Valle adopte el documento mediante acto administrativo y pueda incluirse dentro de la planeación estratégica de la institución. El PGIRS es el marco que le permitirá a las diferentes Facultades y Sedes Regionales desarrollar su propio programa de gestión integral de residuos. Con la implementación del programa de reciclaje, se busca minimizar la cantidad de residuos entregados a la ruta de recolección externa, además se generan las pautas técnicas para optimizar el proceso de recuperación, reciclaje y comercialización de diferentes materiales.

Se elaboró la Fase I del sistema de gestión ambiental para la Universidad del Valle “Diagnóstico Ambiental Preliminar”. Con este documento se podrá tener un panorama de la calidad ambiental del Campus de Meléndez, el cual es el punto de partida para realizar un diagnóstico de la situación y desarrollar líneas de acción. También se desarrolló la guía de la campaña “Guía de Buenas Prácticas Ambientales con el Fin de Mejorar el Comportamiento Ambiental de la Comunidad Universitaria”.

Se realizó la gestión de los residuos sólidos ordinarios generados en las sedes Universitaria de Cali, mediante la recolección, transporte, almacenamiento temporal y entrega a la ruta externa de recolección. Se generó en la sede de Meléndez, San Fernando y Microbiología sede Centenario, un aproximado mensual de 243 metros cúbicos de residuos ordinarios. Frente a los residuos químicos, se realizó la recolección de 7 toneladas de residuos provenientes de las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas, Ingeniería y Microbiología Sede Centenario. Se continúa exitosamente con los programas pos-consumo de la ANDI: Pilas con el ambiente, Cierra el ciclo y Lumina, contando con dos contenedores en las sedes Meléndez y San Fernando.

Con el Personal de jardinería se realiza la recolección diaria de residuos vegetales, los cuales se transportan y disponen en un área del Campus. El compost, que es de muy buena calidad se utiliza en la fertilización orgánica de las plantas y árboles.

Se realizó la fumigación en todos los edificios y zonas verdes del Campus de Meléndez, San Fernando y Microbiología Centenario. Se atendieron diversas solicitudes por la presencia de malos olores, el saneamiento de áreas afectadas por excremento y orín de ratones y murciélagos. Se realizó el control de sumideros mediante controles mecánicos evitando la proliferación de zancudos transmisores de enfermedades como el dengue y chicunguña. Se continúa con el control de la hormiga arriera, la cual ha proliferado en las temporadas de lluvias del último trimestre del año 2014. Se mantiene el programa de seguimiento de la calidad de agua potable en el Campus de Meléndez y San Fernando.

En conjunto con el área de Capacitación de la División de Recursos Humanos, se programaron, tanto para los aseadores como para los jardineros tres bloques de 15 horas cada uno, dos en la sede Meléndez y uno en la sede San Fernando, Además, se capacitaron los supervisores y el profesional de la Sección en Gestión Administrativa con un total de 20 horas.

Se adelantaron labores de fertilización de 200 especies de interés botánico y paisajístico, así mismo, se realizaron los controles fito-sanitarios de 110 especies que consiste en fumigación y eliminación de plantas parásitas. Con el personal de jardinería se participó en las jornadas de siembra de árboles en el Campus, es importante resaltar que la mayoría de las especies sembradas provienen del banco de plantas de Jardinería y la micro estación. Se despejaron las líneas eléctricas de media tensión en el Campus de Meléndez, se intervinieron 94 especies que sus ramas afectaban los desagües de las terrazas de los edificios de Meléndez. Se talaron árboles caducos o que se cayeron por fuertes tempestades o por deterioro de su bioarquitectura. Se realizó el mantenimiento de los jardines externos del Campus de Meléndez y de materas internas en los diferentes edificios. Se ha fortalecido el vivero con diversas plantas ornamentales que se utilizan en la recuperación de zonas deterioradas y en el reemplazo de materas internas.

3. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

3.1. Institucionalización de una Cultura de Planeación y Autocontrol

3.1.1. PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MEJORAMIENTO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Sección Contabilidad:

Como resultado de la auditoría adelantada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca sobre la vigencia de 2013, la opinión de los estados contables está determinada a partir de este proceso auditor como “sin salvedad o limpia”, por haber alcanzado un total de 100,0 puntos sobre los procesos contables que lleva la Entidad. Un puntaje de 92,9 calificado como eficiente en cuanto a la gestión presupuestal, uno de 85,0 puntos que representa eficiente en la gestión financiera, para un total del control financiero y presupuestal de 96,3 puntos que representa un concepto favorable.

Se ha venido adelantando diferentes proyectos orientados a la actualización de sus sistemas de información con el fin de mejorar los tiempos de ejecución de los procesos y en el manejo de la información financiera y contable en general, sobre este tema tenemos: Cambio en la plataforma tecnológica de la aplicación de pagos descentralizados SIFORE de manera satisfactoria, logrando hacer los ajustes necesarios en los tiempos estimados, lo que permite que actualmente la aplicación funcione sin contratiempos. Se logró salir a producción en la nueva versión de FINANZAS en la cual se migró de la versión 3.9 a la 6.5. A la fecha, se encuentran normalizados los procesos contables en este aplicativo. Actualmente se cuenta con una bolsa de horas con el proveedor con el fin de terminar los procesos de cierre con su acompañamiento.

También se gestiona la migración de los aplicativos de facturación e IVA al sistema Financiero SIFI con los cuales ya iniciamos la primera fase de análisis de los procesos para determinar las horas que se requieren cotizar para su desarrollo, se espera tenerlo listo para finalizar el 2015.

Se logró adquirir e instalar el aplicativo de costos SODI, del cual se están haciendo las primeras pruebas con los resultados esperados hasta el momento. Se esperan mejorar las interfaces que alimentan esta base de datos para que sea de forma automática.

Las solicitudes de devolución del IVA (Decreto 2627 de Diciembre 28 de 1993), fueron radicadas en la DIAN sin ningún contratiempo, logrando recaudar en lo corrido del año \$2.980 millones.

Sección Presupuesto:

Se dio cumplimiento al 100% de los requerimientos efectuados en materia de información por parte de los diferentes Entes de Control y de nuestros usuarios de la Comunidad Universitaria. El cierre fiscal y las actividades resultantes de dicho proceso, no presentaron hallazgos de acuerdo al informe final de la auditoría especial practicada al cierre de la vigencia fiscal 2013, acta de validación de cierre fiscal firmada el 9 de mayo de 2.014. Como resultado de la Auditoría integral realizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca sobre los recursos del año 2013, se obtuvo una alta calificación en la Gestión Presupuestal, con un puntaje de 92.9.

Se llevó a cabo la actualización del sistema Financiero, sistema que funcionaba desde el año 1997 y que al no tener, dado su obsolescencia, un servicio de mantenimiento y soporte, ponía en riesgo la información financiera. A pesar de todas las implicaciones que genera una decisión de este tipo, a la fecha se logró la estabilización de dicho sistema sin comprometer la rendición de la Institución a los diferentes entes de control.

Como consecuencia de la actualización del sistema financiero central, se debió poner en producción de manera simultánea a dicha actualización, una nueva versión de la interfaz financiera (Interfinanzas), con lo cual las unidades académico administrativas en su totalidad ejecutan sus diferentes operaciones presupuestales de manera descentralizada. Esta actualización ha permitido mayor eficiencia en la elaboración de disponibilidades y compromisos presupuestales, pues los tiempos de respuesta de esta herramienta se redujeron a una tercera parte en comparación con su versión anterior, facilitando estos procesos administrativos en las diferentes dependencias.

Teniendo en cuenta que la nueva versión del sistema financiero central (Finanzas Plus), es de carácter comercial, lo que implica una estandarización del producto, se hizo necesario adecuar procedimientos de la gestión presupuestal, que estaban particularizados en la versión anterior, por ello se realizaron modificaciones en la ejecución presupuestal de la nómina, la ejecución presupuestal de compromisos, generación de cuentas por pagar y el cierre fiscal mensualizado.

A pesar de los cambios en el sistema de rendición de cuentas con la Contraloría Departamental del Valle del Cauca (sistema RCL) aunado a los cambios por la actualización del sistema financiero, la Universidad se encuentra al día en el reporte de dicha información, para ello implementó diferentes tipos de reportes para alimentar los diferentes módulos del sistema RCL.

Se han levantado las especificaciones funcionales para el proceso de automatización del cierre fiscal y la rendición de cuentas en línea RCL, pues no obstante el éxito que ha conllevado para el cierre fiscal la elaboración mensualizada de este, el tiempo requerido para ello consume demasiado recurso.

Se llevaron a cabo capacitaciones a los usuarios por presentación del nuevo sistema de ejecución descentralizada del Presupuesto, con posterioridad a ello, se siguen capacitando usuarios de dicho sistema de manera personalizada. Se capacitó a todo el personal de la Sección de Presupuesto sobre el uso del nuevo sistema financiero y sus nuevas funcionalidades.

Sección Pagaduría:

Se cumplió en un 100% con los pagos de cesantías, anticipos y definitivas, de todos los regímenes. Cumplimiento del 100% de los Acuerdos de Pago firmados con el ICBF y EMCALI, así como de todos los compromisos respaldados con los dineros provenientes del recaudo de la Estampilla Pro-UNIVALLE. Mejoramiento en la oportunidad de las partidas conciliatorias, lo que ha permitido la actualización de las Conciliaciones Bancarias.

División de Contratación:

Se tramitaron 257 procesos contractuales (51 Licitaciones, 64 Solicitudes de Ofertas y 142 Contrataciones Directas), lo que se constituye en un aumento de más del 100% respecto al número de procesos que se estimaron cuando se creó la División. Al aumento contribuyó la necesidad de tramitar algunos procesos atípicamente por licitación, por efecto de la Ley de Garantías, pero, principalmente, la mayor realización de procesos financiados con recursos de inversión. Para esto, se seleccionaron contratistas de apoyo, con un modelo consolidado, en el que se vincula solamente por los meses en que estrictamente se requieren y se reconoce su ejecución solamente por producto.

Para que el modelo de ejecución funcionara sin requerir más equipos, recursos o espacio, fueron fundamentales los avances en digitalización no solo de los procesos, sino de los documentos. Es así como: El 100% de los Procesos de Licitación y el 32% de Solicitudes de Ofertas se tramitaron de forma pública y completamente (Pliegos, anexos, adendas, informes) a través de página web.

Las comunicaciones con los proponentes del 100% de los procesos que no se publicaron en página web (185) fueron realizadas a través de correo electrónico.

Por aplicación de las Tablas de Retención de Gestión Documental el 100% de los contratos (y sus soportes), se maneja todavía en papel, sin embargo, se adelanta la revisión de la normatividad para dar el paso a documentación 100% digital en las próximas vigencias. Se tuvieron resultados exitosos en las pruebas piloto, realizadas con procesos de mínima cuantía y otras modalidades de contratación directa, sobre la recepción de propuestas completamente en medio digital.

La mayoría de ofertas todavía se reciben en papel, sin embargo, se redujo a la mitad su uso, al exigir que las copias sean presentadas en medio digital. Esto también contribuyó a poder contar de forma más ágil y disponible para todos los funcionarios de diferentes dependencias que intervienen en los procesos (usuarios, unidades ejecutoras, dependencias de trámite administrativo y de control), al tener esa información “en la nube”. Adicionalmente, como resultado de uno de los contratos de apoyo externo, se perfeccionaron modelos de presentación de ofertas, especialmente en los procesos de compras, que minimizan tanto los errores que cometen algunos proponentes, como el tiempo que se requiere para la evaluación.

Con base en las revisiones en Junta de Contratación, se realizaron ajustes importantes a los procedimientos y documentos contractuales (pliegos, informes, contratos,...), especialmente en aspectos jurídicos. Ejemplos de lo anterior, fueron precisiones sobre la aplicación de la norma de subsanabilidad de las ofertas, la no aplicabilidad de cláusulas exorbitantes, la forma de hacer efectivas las posibles multas y sanciones.

Se entregó a la Oficina Jurídica para revisión el proyecto de ajuste al Estatuto de Contratación, ajustando aspectos que se habían vuelto obsoletos por cambios en normas externas.

Se mantuvieron las actividades de capacitación a funcionarios en temas de Contratación Estatal, incluyendo la normatividad y las buenas prácticas, interventoría y supervisión, alcanzando la

ejecución de once (11) actividades de capacitación en el año. Se realizó charla informativa abierta para proveedores e interesados en procesos de contratación de la Universidad, en la que se realizó énfasis en el respeto por el cumplimiento de las normas y principios generales, las particularidades de la Universidad y los errores más frecuentes cometidos por los proponentes al presentar ofertas. Se contó con la asistencia de 160 proveedores o empleados de los mismos.

Además de continuar con el cumplimiento en la coordinación del reporte de los contratos legalizados de la Universidad en página web de la Universidad, en el Sistema Estatal de Contratación Pública – SECOP -, y en el Sistema RCL – de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, la totalidad de procesos que fueron publicados en la página web de la Universidad (72), también lo fueron en el SECOP.

Se atendieron las auditorias de verificación del cumplimiento de la norma de calidad, con excelentes resultados y las realizadas por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca respecto de la vigencia 2013, en la que los hallazgos son pocos y con alcance administrativo, sirviendo de base para continuar con el mejoramiento.

División de Recursos Humanos:

El proceso de selección de 3.610 personas para 69 cargos, por parte de la entidad contratada inició el 7 de Octubre de 2013 y los resultados finales del proceso se publicaron el 12 de Febrero de 2014. Culminado el proceso de selección por parte de la entidad contratada se hizo la publicación de la resolución de Rectoría No. 1790 de Abril 23 de 2014 mediante la cual se adoptaron las listas de elegibles para los cargos objetos del proceso de selección. El proceso de vinculación del personal seleccionado se inició en la primera semana del mes de Mayo, cumpliendo con los requisitos exigidos para los respectivos cargos, estableciendo como fecha de vinculación del personal el día 19 de Mayo de 2014.

El valor de cartera recaudada en la vigencia 2014 de acuerdo con la gestión de cobro persuasivo efectuada arrojó un valor de \$ 4.037 millones al 28 de noviembre de 2014. La Universidad del Valle ha pagado oportunamente los valores adeudados por concepto de cuotas partes pensionales a las entidades acreedoras con las cuales no tenemos cuentas recíprocas, evitando el pago de intereses y cobros judiciales contra la Universidad.

En la vigencia del año 2014, se implementó un plan piloto empresarial con la Administradora de Pensiones COLPENSIONES, donde se programaron charlas informativas sobre la normatividad del régimen de prima media con prestación definida y taller individual de historia laboral en las instalaciones de la Universidad con COLPENSIONES a través del asesor comercial asignado a la Universidad del Valle a solicitud nuestra, con una asistencia en el periodo de abril a diciembre del año 2014 de 240 funcionarios, programadas dos veces en el mes.

Igualmente se realizó seguimiento al plan piloto operacional trazado por COLPENSIONES en relación con los trámites de obligaciones pensionales que existe entre las dos entidades. En el proceso de solicitud de reconocimiento de la pensión de los funcionarios ante COLPENSIONES se hizo un acompañamiento permanente en relación con los documentos requeridos, adicional a revisar la historia laboral de COLPENSIONES y la cita previa para la presentación de los formatos necesarios para el otorgamiento.

Cumplimiento de la liquidación de la seguridad social por el PILA, directamente por esta Sección, ya que aún no está sistematizada en el SIRH.

Sección Compras y Administración de Bienes:

La ejecución de los Recursos de Estampilla Pro-Universidad del Valle para adquisiciones de bienes muebles devolutivos cuenta con un porcentaje autorizado por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional que asciende a \$ 11.942 millones; la meta para el 2014 se basa en la ejecución del 90% del presupuesto autorizado. A diciembre de 2014 se ha contratado cerca de \$8.956 millones que equivalen al 75% de la Contratación de presupuesto autorizado y al 83% de cumplimiento de la meta para el 2014. Adicionalmente, el 25% restante corresponde al presupuesto de procesos que tendrán apertura, pero no quedarán adjudicados en la presente vigencia y de procesos que no tendrán apertura en su gran parte debido a información incompleta en los proyectos, los cuales no estaban “maduros”.

En el año 2014 se recibieron Donaciones que ascienden a \$1.144 millones; dentro de los que se encuentran los equipos de laboratorio, equipos de Insumos de Laboratorio, Obras de Arte y otros Bienes muebles e inmuebles para beneficio de la Universidad.

Se planearon y ejecutaron contrataciones corporativas (como tiquetes, copiado, papelería, combustible, aseo, dotación, elementos de jardinería, medicamentos, insumos para el restaurante, seguros, etc.). Estas contrataciones generaron ahorro y uso eficiente de los recursos de la Universidad del Valle.

Se dio inicio al proyecto para el levantamiento físico del Inventario general de bienes muebles devolutivos, a partir del 4 de marzo de 2014, para llevar a cabo este proyecto la Oficina de Compras y Administración de Bienes, vinculó cinco monitores con dedicación de medio tiempo, los cuales realizarán actividades de revisión y apoyo .

Con el apoyo en la gestión se logró la Donación, por parte de la Alcaldía de Caicedonia, del predio donde funciona actualmente la Universidad del Valle - Sede Caicedonia. A Diciembre de 2014 se encuentra en trámite el Contrato de Cesión a título gratuito de un Bien Inmueble No. 139, de la Alcaldía de Caicedonia, para la cesión de dicho predio, con avalúo de \$ 199 millones.

Se avanzó con el estudio de títulos de los predios donde funciona la sede San Fernando. Actualmente se encuentra en proceso la gestión ante la Gobernación del Valle del Cauca y Hospital Universitario del Valle, la definición de la titularidad; posteriormente se debe gestionar ante el propietario la transferencia o cesión de la titularidad de los terrenos de la Facultad de Salud.

El contrato de intermediación en seguros por un año más hasta diciembre de 2015 cubre el programa de seguros, obteniendo mejores condiciones de cobertura para la protección de los riesgos materiales, patrimoniales y de personas y logrando a la vez ventajas económicas, técnicas y administrativas a favor de la Universidad.

En el 2014, a través del Área de Seguros de esta Sección, se logró capacitar a 313 funcionarios de la Universidad del Valle a través de las 15 capacitaciones programadas con el apoyo de los intermediarios de seguros, en temas relacionados con informe final y presentación de inspecciones de riesgo, realizadas a las Sedes Regionales; capacitación póliza de AP estudiantes en práctica Programa Internacional; capacitación póliza de riesgo biológico Programa de Bacteriología; generalidades pólizas de cumplimiento, manejo y operatividad; capacitación póliza de AP estudiantil; capacitación póliza de asistencia en el exterior; capacitación de atención siniestros riesgo biológico, proveedor Soul Medical; capacitación de programa de seguros con énfasis en

pólizas de RC Médica, riesgo biológico, vida grupo y AP funcionarios; capacitación de programa de seguros, con énfasis en pólizas de cumplimiento, entre otros.

Adicionalmente se han dictado charlas a los estudiantes de la Universidad en las Sedes Regionales y Cali referente a las pólizas para Estudiantes de Accidentes Personales AP, AP Riesgos Biológico y Responsabilidad Civil Médica.

Sección Seguridad y vigilancia:

Se renovó la Licencia de funcionamiento como Departamento de Seguridad expedida por la Superintendencia de Seguridad y Vigilancia No. 20141300063737 del 25 de julio de 2014 con vigencia por tres años. Esta Sección llevó a cabo la actualización del Modelo de Archivo según la ley General de Archivo, de acuerdo con las orientaciones y apoyo recibido por parte de la Sección de Gestión Documental y Archivo.

Se realizó la reasignación de un nuevo par de frecuencias (RX-TX) para corregir un fallo en la gestión de las comunicaciones vía radio, por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Se creó y publicó la página web institucional de la Sección de Seguridad y Vigilancia (seguridad.univalle.edu.co).

Fueron implementadas ayudas tecnológicas por parte de Unidades Académicas y Administrativas que fueron incentivadas para el uso de modernas y avanzadas tecnologías disponibles que apoyan los procesos de seguridad y vigilancia de bienes y personas, como es el caso de controles de acceso, sistemas de monitoreo como cámaras, alarmas, sensores de movimiento, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de Consejo Superior 037 de Junio 30 de 2006.

Se continuó con el proyecto de sistematización de puestos de celaduría según el plan de acción haciendo partícipes las Unidades Académicas y Administrativas. A la fecha se cuenta con 6 puestos de celaduría sistematizados: 4 en Sede Meléndez y 2 en Sede San Fernando, para un total de 36 celadores con capacidad para realizar consultas en el sistema de información de Administración de Bienes y Servicios SABS- Modulo de Vigilancia.

La incentivación del uso del Sistema de Información SABS – modulo seguridad por parte de los funcionarios ha contribuido al manejo eficiente de los recursos tecnológicos y al uso racional del papel.

3.3. Mejoramiento de la Planta Física Global de la Universidad

3.3.1 PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO FÍSICO DE LA UNIVERSIDAD

Administración de Bienes y Servicios:

Durante el año 2014 la Universidad, a través de la División de Administración de Bienes y Servicios, dio inicio a importantes obras para la comunidad universitaria, de las cuales fueron terminadas las siguientes:

- Repotenciación eléctrica Sede Caicedonia.
- Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera para la Construcción de Andenes - Proyecto de Repotenciación eléctrica Sede Caicedonia.
- Adecuaciones del Centro Virtual Isaacs.
- Interventoría para las Adecuaciones Centro Virtual Isaacs.
- Adecuaciones Salón 018 - Vicedecanatura de Investigaciones - Facultad de Ciencias de la Administración - Sede San Fernando.
- Adecuaciones en el Laboratorio de Alimentos
- Adecuación Física y Modernización de la Biblioteca Álvaro López Toro del Departamento de Matemáticas (Fecha de terminación programada: 25 de Diciembre de 2014).
- Interventoría Adecuación Física y Modernización de la Biblioteca Álvaro López Toro del Departamento de Matemáticas (Fecha de terminación programada: 25 de Diciembre de 2014).

Durante el primer trimestre de 2015 se espera haber concluido las siguientes obras, las cuales en este momento se encuentran en ejecución:

- Adecuación obra civil en el Auditorio de Física Edificio 320, espacio 2176.
- Interventoría Adecuación obra civil en el Auditorio de Física Edificio 320, espacio 2176.
- Remodelación de Baterías Sanitarias Sede Buenaventura, Adecuación de Baños Edificio CREE.
- Interventoría Remodelación de Baterías Sanitarias Sede Buenaventura, Adecuación de Baños Edificio CREE.

Los proyectos de construcción que se encuentran en proceso de contratación, por la División de Contratación y en proceso de revisión y ajuste técnico por parte de la División de Administración de Bienes y Servicios se relacionan a continuación:

En Proceso Precontractual:

- Construcción de la Etapa I de La Sede Universitaria Zarzal
- Interventoría Construcción de la Etapa I de La Sede Universitaria Zarzal
- Obra de Reforzamiento y Adecuación del Edificio de Microbiología
- Interventoría para el Reforzamiento y Adecuación del Edificio de Microbiología
- Construcción de un Pozo e Instalación del Ascensor para El Edificio 387
- Interventoría para La Construcción de un Pozo e Instalación del Ascensor del Edificio 387
- Adecuaciones para el Laboratorio de Altas Presiones (Adecuación Laboratorio de Aceites Contaminados con PBBS).
- Interventoría para la Adecuación del Laboratorio de Altas Presiones.

En Revisión por la División de Contratación:

- Proyecto Paisajístico Patio Edificio 380.
- Interventoría Proyecto Paisajístico Patio Edificio 380.
- Anden Pasoancho.
- Interventoría Anden Pasoancho.
- Adecuación Rampa Escuela de Odontología.
- Interventoría Adecuación Rampa Escuela de Odontología.
- Remodelación Baterías Sanitarias CUV.
- Interventoría Remodelación Baterías Sanitarias CUV.
- Adecuación Bienestar Profesoral.
- Interventoría Adecuación Bienestar Profesoral.

En Revisión por la División de Administración de Bienes y Servicios

- Obra de Adecuación Comunicación FAI Edificio 320
- Interventoría Obra de Adecuación Comunicación FAI Edificio 320

3.3.2 PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES Y EQUIPOS DE LA UNIVERSIDAD

Sección Mantenimiento y Ejecución de Obras:

En el año 2014, a cierre 30 de noviembre, se han recibido a través del sistema de solicitudes de mantenimiento implementado en la página Web 3.170 solicitudes en el campus Meléndez. En este mismo campus se han atendido a través de contratos outsourcing y con el personal nuestro el 95% de las solicitudes de mantenimiento, con un tiempo promedio de atención de 2,5 días, variando este de acuerdo al sistema. En el campus San Fernando la atención es del 97%, con un tiempo promedio de atención de 2 días.

De la totalidad de las órdenes, el 40% corresponde al sistema eléctrico, siendo de este porcentaje, el 21% ejecutado en el edificio 320 y el 10% en el edificio 301. El 27% corresponde a órdenes del sistema hidrosanitario de las cuales el 15% se concentra en los edificios 380 y 381, y el 14% en el edificio 320. El 14% corresponde al sistema de planta física, de las cuales el 16% corresponde a los edificios del 380 al 384 y el 9% al edificio 301. El 11% corresponde a trabajos en las zonas exteriores, y el 9% corresponde a mobiliario y equipos de los cuales el 25% corresponde al Edificio 320.

En la sede San Fernando se realizaron 551 órdenes de mantenimiento de las cuales el 54% corresponde al sistema eléctrico, el 42% al sistema hidrosanitario y el 4% a planta física y cubiertas. El presente año se contó con un recurso económico considerablemente menor, que limitó el logro de mayores avances y resultados en la operación, pero no impidió que se mantuviera el nivel de atención a los usuarios del servicio. Se ejecutaron 53 ordenes contractuales que al 30 de noviembre se encuentran realizadas en un 87.5%, el 12.5% restante se terminará en la vigencia 2014.

Por recursos de Estampilla se asignaron \$1.000 millones para mantenimiento de la planta física, de los cuales se han reservado \$721 millones en 12 proyectos que corresponden al 72% de ejecución, de estos proyectos se encuentran terminados 2 y los restantes se encuentran en proceso de contratación para ejecutarse entre los meses de diciembre 2014 y febrero 2015. Los recursos correspondientes a otras dependencias que ascendieron a \$54 millones se encuentran ejecutados

y terminados en un 100%. Adicional a estos recursos, por convenios directos se han ejecutado con la Empresas Municipales de Cali EMCALI área de energía, trabajos por un valor de \$179 millones.

Adicional a la atención de cada una de las solicitudes de mantenimiento realizadas por la comunidad universitaria, se atendieron diferentes eventos entre los que podemos destacar: Ceremonias solemnes de grado, XXIII Juegos Nacionales Universitarios ASCUN, Juegos Deportivos SINTRAUNAL, Audiciones semanales Vicerrectoría de Bienestar, Visita de pares Académicos Sede Meléndez y San Fernando, adecuación espacio reuniones Plan de Desarrollo 2015 –2020, IV Congreso Federación de Estudiantes Universitarios FEU, Simposios, Convenciones, Conferencias en Auditorio 5, VI Carrera atlética Universitaria, Cabildo Indígena Universitario, Feria de la Ciencia Tecnología e Innovación Facultad de ingeniería, Apoyo técnico a diferentes proyectos de la OPDI y Unidades Académicas Sede Meléndez y San Fernando, Apoyo técnico y operativo a algunos espacios del HUV, Señalización horizontal y vertical de vías y parqueaderos al interior del Campus Meléndez de la Universidad del Valle, Acondicionamiento de los espacios interiores en el CDU, ampliación del gimnasio, recuperación de los andenes y pintura general de todos los espacios. Se realizó mantenimiento y reparaciones a los aires acondicionados de todos los auditorios de la Universidad en la Sedes Meléndez y San Fernando, todos los aires de los espacios de la OITEL, y cada uno de los aires acondicionados de oficinas y salones en las sedes de la ciudad de Cali.

Se atendieron requerimientos de usuarios de diferentes dependencias de la Universidad referentes al arreglo de chapas, pintura de cielos y muros en salones y oficinas. Mantenimiento de plantas eléctricas OITEL, mantenimiento muros y fachadas edificios SERH, reemplazo de tubería de hierro fundido por tubería PVC sanitaria en el edificio 381 y 383, reemplazo tubería de hierro fundido por tubería PVC sanitaria y galvanizada por PVC presión (Hidráulica) en la Torre de Ingeniera - Edificio 331, reemplazo tubería de gres por tubería PVC sanitaria en la batería sanitaria del edificio 350 - piso 1, cambio de acometidas hidráulicas, baterías sanitarias edificio 124. Reemplazo tuberías hidrosanitarias batería sanitaria Escuela de Enfermería, limpieza de bajantes, canales, sumideros en la sede Meléndez y San Fernando, recuperación canal Edificio Perlaza, reparación humedades cubierta Edif. 313 FAI, reparar manto deteriorado terrazas Edificios Sede Meléndez, cambio manto cubierta planta eléctrica OITEL, sellamiento humedad Laboratorio Microscopios Edificio 116, reparación terraza prehospitalaria, recuperación terraza Anfiteatro y Morfología, cambio y reposición de lámparas, instalación de lámparas nuevas tipo T5 por retiro de lámparas obsoletas

tipo T8 y T12 en Edificio 320 – 75 unidades, aires acondicionados Edificio 301 - Piso 4, Oficina Jurídica, instalación de acometida eléctrica trifásica - UNIVALLE Sede Palmira, reparación de acometida eléctrica de alimentación al edificio 318 – OITEL, Sede Norte del Cauca – Santander de Quilichao, aires acondicionados salones de clases, Edificio 318 – OITEL, aire acondicionado servidores, acometida eléctrica de iluminación Edificio 334. Se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de la iluminación exterior del Campus Meléndez, Edificios 316, 317, 320, 301, 345, 346, 350, 353, 357 y 390, Canchas de Microfútbol, Edificio 380 - Parqueadero Arquitectura, Edificio 390 CDU-Meléndez, Parqueadero Gama 4, Edificio 334 restablecimiento del servicio de energía, 5 maniobras durante el presente año, emergencias atendidas durante las eventualidades presentadas.

La Sección de Mantenimiento y Ejecución de Obras fue en el año 2014, objeto de dos auditorías realizadas por dos entidades diferentes; la auditoría realizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, dentro de su plan regular de auditorías para la vigencia 2013 y la auditoría realizada por el ICONTEC, dentro de su plan de seguimiento a la Certificación a la Gestión de la Calidad ISO 9001:2008. Dichas auditorías se realizaron en espacios de tiempo diferente y fueron atendidas por el personal adscrito a la Sección de Mantenimiento y Ejecución de Obras, integrado por la jefatura, el personal administrativo, y el personal operativo. Los resultados de las auditorías fueron satisfactorios, dado que al cierre de las mismas, no se presentaron hallazgos, ni observaciones a la gestión administrativa y operativa de la Sección.

Se inició el diseño y desarrollo de aplicativos, que apoyen la gestión de la Sección, en especial la actualización de la versión del aplicativo de solicitudes de mantenimiento y el aplicativo para la gestión de repuestos, insumos y partes para atención de solicitudes de los sistemas hidráulico y eléctrico. Se atendieron los requerimientos relacionados con informes de gestión, proyectos y propuestas en relación con la gestión de la sección, en especial el manejo de la información, apoyo a la atención de solicitudes, peticiones, quejas y reclamos. Se realizó el acompañamiento a los procesos de gestión de la calidad, indicadores, matrices, informes, etc.

Sección Servicios Varios:

Se compró maquinaria y equipo con la cual se agilizaran los procesos de aseo, jardinería y saneamiento ambiental, además de reducir el esfuerzo físico, lo que ha redundado en un menor

impacto en la salud de los operarios. Dentro de la maquinaria se encuentran entre otros: 1 tractor con pala, brazo mecánico y guadaña, un triturador de troncos, una compactadora y embaladora de residuos un elevador manual hasta 16 metros para trabajo seguro en alturas.

En lo corrido del presente periodo Enero – Noviembre, se han incrementado las actividades en un 9,15% ante la solicitud de la comunidad para atender los diferentes eventos y visitas especiales que fueron programados y desarrollados al interior de los campus universitarios, entre estos se encuentran: Visitas de pares para la acreditación académica de diferentes programas, dos (2) ceremonias de grado, juegos zonales universitarios, juegos nacionales deportivos universitarios ASCUN, juegos nacionales deportivos SINTRAUNAL, unirock , limpieza durante y después construcciones y/o reparaciones de Mantenimiento y Obras, orden público, eventos naturales, corte de césped, tala y poda de árboles, competencias ciclísticas, reuniones y eventos Fondos, diferentes actividades de la FEU, IV encuentro internacional de arquitectura, prueba final de las octavas olimpiadas regionales de matemáticas, las pruebas ECAES para el programa de arquitectura, foros, simposios, seminarios, bienvenidas y despedidas a estudiantes, las llamadas audiciones estudiantiles cada semana, diferentes programaciones en los exteriores (parqueaderos, vías internas y senderos peatonales) para soplado y recolección de material vegetal. También se atendieron las actividades de emergencia por la falta de agua, aseos especiales como apoyo de personajes ilustres o pares académicos.

3.4. Recuperación y Conservación de la Memoria Institucional

3.4.1 PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL

Sección Gestión Documental:

Se abrió la licitación y se adjudicó contrato, para adquisición de la estantería semi-peso para el archivo histórico. Con esto se busca mejorar las condiciones de conservación del acervo documental que se encuentra reposando en estantes de madera. Se ha asesorado en organización de archivos de gestión a los funcionarios responsables de los procesos archivísticos de las diferentes Facultades, Vicerrectorías, Rectoría y oficinas adscritas y las Sedes Regionales.

Se organizaron 50 metros lineales de archivo histórico y 50 metros lineales en el archivo central. Se cuenta con una base de datos de 1.435 jubilados, 11.754 retirados y se actualizaron 377 historias.

Se continuó con la asesoría en la organización de historias clínicas, así como también con la asesoría en la aplicación de las TRD en cada una de las dependencias de la Universidad. Las TRD se están aplicando en 100 oficinas aproximadamente.

Se recibió transferencia de Fondo acumulado de las Facultades de Salud, Ciencias de la Administración, Servicio de Salud, Restaurante Universitario, UVTV, Vicerrectoría Administrativa, División Financiera y Bienestar Universitario. Y se asesoró la organización de Fondos Acumulados, en cada una de las Sedes Regionales.

El módulo de correspondencia se consolidó mucho más que el año anterior, en el entendido que todo documento originado en las dependencias de la Universidad, queda registrado y se le puede hacer seguimiento a través de consultas por el SABS. En el presente año se tramitaron exitosamente 11678 documentos. Se dio trámite a la programación de Transferencia Documental, proyectado para 2014, en Enero de 2015 se publicará el nuevo cronograma de transferencia. Se aprobó la ejecución del contrato de adquisición de un Software de Ventanilla Única, en Diciembre se abrirá el pre pliego. La licitación se hará al inicio del año 2015. En el primer semestre de 2015 se publicaran varias normas internas para la producción, manejo y conservación del acervo documental de la Universidad del Valle.

3.5. Consolidación de la Sostenibilidad Financiera de la Universidad

3.5.1. INCREMENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA GENERACIÓN DE INGRESOS DE LA INSTITUCIÓN EN EL MARCO DE SU MISIÓN

Las Transferencias de la Nación:

Las universidades públicas y en especial la Universidad del Valle pasan por una situación de desfinanciación de sus gastos de funcionamiento y en especial de su nómina que representa el 82% de los gastos del Fondo Común. La ley 30 de 1992 fijó unos mínimos de transferencia de recursos por parte de la Nación, pero esta la asume como el valor que debe colocar como política pública de la Educación Superior pública. Los primeros años de la Ley 30/92 se asume como una época de mejoras de la eficiencia de las universidades y algunas recibieron recursos adicionales durante los 10 primeros años de vigencia. Comenzando los años 2000, los aumentos salariales fueron por debajo de la inflación y esto contribuyó a la sostenibilidad de sistema, hasta el año 2008 donde

esta situación se nivela y ya a partir del año 2012 cuando los aumentos salariales son por encima del IPC esta situación se agrava.

Este contexto, para explicar el papel del SUE, tanto sus rectores como sus vicerrectores desde el año 2009 vienen gestionando afanosamente recursos adicionales a los mínimos establecidos en la Ley 30/92 para poder soportar los gastos de funcionamiento. Efectivamente, se han conseguido cuantiosos recursos adicionales, pero estos no son suficientes, pues la Nación no ha establecido un sistema que reconozca lo establecido en el Decreto 1279/02 "carrera profesoral", y la nómina en los últimos tres años crece al IPC, más un punto adicional negociado por el Gobierno y el valor de 4 puntos adicionales producto de la asignación de los puntos establecidos en la carrera profesoral docente para los profesores de las universidades públicas.

La labor ha sido extenuante y se acentúa aún más, por lo que toda la atención de gestión se ha centrado y se centrará en la consecución de los recursos de la Nación y en establecimiento de un modelo de financiación que reconozca los gastos legales de las universidades públicas.

La Estampilla Pro-Univalle:

La vigencia culminará con un superávit cercano a los \$10.000 millones, puesto que al corte de noviembre 30 de 2014, con certificaciones provisionales por parte de la Subsecretaría de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas del Departamento del Valle del Cauca, para el periodo enero a octubre de 2014 y datos preliminares de ingresos bancarios por el periodo de noviembre, se habían recaudado \$41.550 millones; es decir, se superó el recaudo esperado en un 14% a la fecha de corte, con ello se obtiene un superávit inicial de \$5.048 millones al cual se le agregan los ingresos esperados por el periodo de diciembre que ascienden a \$4.056 millones. Estas cifras son al 100%. Este resultado significa que respecto al año anterior se creció un 18%, a noviembre de 2014, gracias a la contribución de los municipios y muy en especial al de Santiago de Cali, que en suma con la administración central y sus entidades descentralizadas de todo orden y sector, aportó el 70% de los recursos.

Frente a las amenazas presentadas por el proyecto de ley 254 de 2013, por medio de la cual se dictan normas orgánicas en materia del impuesto territorial de estampillas y se dictan otras disposiciones, que significaba reducir los ingresos de la Estampilla al 30% de los volúmenes

actuales, la Universidad lideró junto a otras Universidades y al Hospital Universitario Evaristo García, las gestiones necesarias para su archivo, preservando los niveles de ingreso. Sin embargo, esta amenaza es latente y se requiere una atenta y permanente revisión de las iniciativas legislativas que tengan el mismo propósito. Para mitigar los riesgos y garantizar una sustentación altamente calificada, se participó activamente en la fundamentación jurídica de las actuaciones requeridas por los procesos de las demandas que cursan contra el Departamento por el cobro de lo no debido de estampillas, afectando especialmente a la Estampilla Pro Universidad del Valle, las cuales en su mayoría han sido interpuestas por las generadoras de energía, grandes contribuyentes de las estampillas.

Estratégicamente se ha continuado en un trabajo colaborativo y de equipo con las Subsecretarías y dependencias de la Secretaría de Hacienda Departamental, en los diferentes procesos que tienen como propósito hacer el seguimiento y control a los agentes retenedores en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias, generando los resultados mencionados en el recaudo, gracias a las labores de la administración tributaria, como la fiscalización complementada con el fomento de la cultura tributaria dirigida a los agentes retenedores.

Asimismo, se orientaron los esfuerzos a lograr una mayor agilidad en las certificaciones contables y posterior giro de los recursos a la Universidad y demás beneficiarios de la renta por parte de la Secretaría de Hacienda Departamental, sin lograr todavía el óptimo deseado. Se contribuyó en la revisión y propuestas de modificación en el tema de la normatividad para estampillas del Estatuto Tributario Departamental, que pretendió ajustar los mecanismos para su recaudo entre otros temas, incorporados en el proyecto de ordenanza No. 071 del 10 de octubre de 2014, “Por medio de la cual se establece el Estatuto Tributario y de Rentas Departamental”, aprobado el pasado mes de diciembre.

Se iniciaron los ajustes y el desarrollo de nuevas funcionalidades del aplicativo SIRE, Sistema de Información de Recaudos Estampilla, para robustecer esta herramienta que es el soporte de las labores de fiscalización y otros procesos de la administración tributaria en los que participan de manera conjunta funcionarios de la Universidad y de la Administración Departamental.

Las Pensiones:

La Universidad del Valle llevó a cabo con la entidad Administradora de Pensiones COLPENSIONES un Acta de Compensación en los procesos de cobro por concepto de bonos pensionales, reservas actuariales y devolución de aportes cotizados por la Universidad del personal jubilado por el Fondo Pensional de la Universidad del Valle por \$10.284 millones, los cuales pagarán una parte a finales de 2014 y el resto a principios de 2015 por efectos presupuestales.

Sobre el tema de Pensiones se han realizado tres visitas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y tratado los temas con el Director General de Presupuesto Público Nacional y funcionarios de Seguridad Social en relación con los factores a tener en cuenta para efectos de la actualización del estudio actuarial, que debe conllevar a la revisión de la deuda con dicho Ministerio, de los pagos realizados y de la cuenta No 3 por concepto de pagos a las pensiones con cargo del 100% a la Universidad. También sobre la Resolución por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que viabilice el pago del reintegro de las cesantías establecidos en el artículo 88 de la Ley 30 de 1992.